

yectos e Instalaciones de Desalación, S.A. (Pridesa), Sociedad Unipersonal.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 10.199.493,80 euros.

Donostia—San Sebastián, 7 de marzo de 2003.—El Secretario Técnico, Juan José de Pedro.—9.639.

**Resolución de la Diputación Foral de Gipuzkoa de 27 de diciembre de 2002 por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso, procedimiento abierto, del contrato de ejecución de las obras del Proyecto de Conexión de los sistemas Ibai Eder y Barrendiola.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Diputación Foral de Gipuzkoa.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica del Departamento de Obras Hidráulicas y Urbanismo.
  - c) Número de expediente: Clave 7-AC-30/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Proyecto de Conexión de los sistemas Ibai Eder y Barrendiola.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Suplemento al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (23-10-02), Boletín Oficial del Estado (31-10-02) y Boletín Oficial de Gipuzkoa (23-10-02).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 7.547.726,50.

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 27 de diciembre de 2002.
  - b) Contratista: Unión Temporal de Empresas a constituir por Construcciones Mariezcurrena, S. L. y Construcciones Zubieder, S. L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 7.356.726,50 euros.

Donostia-San Sebastián, 7 de marzo de 2003.—El Secretario Técnico, Fdo.: Juan José de Pedro Alonso.—9.642.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat de adjudicación de contrato para redacción del proyecto de auditorio-teatro municipal, primera fase consistente en proyecto básico.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, Plaza Sta. Magdalena, 6-7.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.
  - c) Número de expediente: 9/2001.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: —
  - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de un Auditorio-Teatro Municipal (Primera fase consistente en proyecto básico).
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado nº 77 de fecha 30.3.01, Boletín Oficial de la Provincia nº 72 de fecha 24.3.01, Diari Oficial de la Generalitat nº 3359 de fecha 30.3.2001 y Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DO-CE) de fecha 24.3.01.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). No se estableció presupuesto previo.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: Comisión de Gobierno de fecha 12 de febrero de 2003.
  - b) Contratista: Ramon Artigues Codo -Ramon Sanabria Boix (Artigues y Sanabria Arquitectos S.C.P.).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1ª fase proyecto básico 154.545,97 € IVA incluido plazo de contrato 4 meses.

Esplugues de Llobregat, 3 de marzo de 2003.—El Alcalde, Lorenzo Palacín Badorrey.—9.666.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: 228C02.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento del sistema de protección contra incendios en colegios públicos y dependencias municipales.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, pudiendo prorrogarse sucesivamente por dos nuevos periodos anuales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). No se establece. Los concursantes ofertarán el precio unitario anual para todos y cada uno de los centros municipales. El gasto anual destinado a este contrato es de 24.610,00 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2. Planta 2.ª
- c) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

- d) Teléfono: 91-649-70-00.
- e) Telefax: 91-649-70-08.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia técnica se justificará mediante la posesión del carnet de mantenedor e instalador autorizado, así como acreditando el haber ejecutado, en los últimos tres años, algún contrato de mantenimiento análogo al presente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del décimo quinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
  2. Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2. Planta 2.ª
  3. Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 1. Planta 1.ª, Sala «D».
- c) Localidad: Fuenlabrada.
- d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas estarán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el periodo de licitación, y durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones al primero de ellos.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 4 de marzo de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—9.638.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada, por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: 227C02.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción, aire acondicionado y agua caliente sanitaria de colegios públicos y dependencias municipales.
- b) Lugar de ejecución: Fuenlabrada.
- c) Plazo de ejecución: Dos años, pudiendo prorrogarse por dos nuevos periodos anuales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). No se establece, los contratistas ofertarán el precio unitario anual para cada centro. El gasto anual destinado a este contrato es de 18.630,00 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2, Planta 2.ª
- c) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

- d) Teléfono: 91 649 70 00.
- e) Telefax: 91 649 70 08.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La solvencia técnica se acreditará con